
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0911/2022

Coacalco, Estado de México, 5 de septiembre de 2022

**EN ATENCIÓN A UNA DENUNCIA CIUDADANA, SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CAPTURA A DOS POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE
REQUERIMIENTO ILÍCITO DE PAGO**

- *Una denuncia ciudadana permitió la oportuna intervención del cuerpo de seguridad.*
- *Al parecer los detenidos amedrentaban con hacer daño a sus víctimas si no efectuaban un pago por derechos de piso.*

Derivado de una denuncia ciudadana, personal en campo de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvo a dos personas por su posible participación en el delito de requerimiento ilícito de pago.

Policías de la SS realizaban acciones operativas para prevenir e inhibir el hurto en todas sus modalidades, en calles del municipio de Coacalco, cuando en su paso por la colonia San Francisco Coacalco, fueron abordados por un ciudadano quien solicitó auxilio, tras referir que individuos a bordo de un Volkswagen, tipo Passat, color gris sin placas, recurrentemente los extorsionaban.

Resultado de la información proporcionada, los oficiales comenzaron la búsqueda del vehículo y momentos más tarde visualizaron al objetivo; ante la presencia del cuerpo de seguridad, los tripulantes emprendieron huida, por lo que inició una

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

persecución. Luego de la movilización, fueron detenidos Paula “N” y Jacob “N”, ambos de 28 años de edad.

Al realizar una revisión protocolaria, efectivos de la SS hallaron 200 tarjetas de cartón, las cuales contenían diferentes números telefónicos para dar instrucciones a las víctimas; para evitar su captura, los sospechosos al parecer ofrecieron la cantidad de 30 mil pesos, de modo que fueron aprehendidos de inmediato.

Después de ser plenamente identificados y notificar los derechos que la ley confiere, los probables responsables fueron trasladados junto con el vehículo asegurado ante la Agencia del Ministerio Público de Coacalco, para determinar su situación jurídica.

Cabe destacar que los detenidos aparentemente ostentaban ser de nacionalidad colombiana y aludían tener el control de la plaza; posiblemente, hostigaban a familias en sus domicilios con armas de fuego y grupos de choque y exigían intercambios monetarios o de lo contrario amenazaban con atentar contra la vida de los afectados, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.